

**PROGRAMA DE PALEOGRAFÍA**  
MTRO. JESÚS ALFARO CRUZ  
ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04 DE MAYO DE 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y  
GESTIÓN DOCUMENTAL

**ETAPA DE PROFUNDIZACIÓN – SÉPTIMO SEMESTRE**

**SEMESTRE 2024-1**

**PALEOGRAFÍA**  
**CURSO OBLIGATORIO DE ELECCIÓN EN ARCHIVOS**  
**HISTÓRICOS (TALLER PRÁCTICO)**

SESIONES SEMESTRALES: 43  
HORAS SEMESTRALES: 86 HORAS PRÁCTICAS  
DURACIÓN DEL PROGRAMA: 16 SEMANAS  
CRÉDITOS: 3

**JUSTIFICACIÓN**

La paleografía, el estudio de la escritura, es una herramienta indispensable en la Archivología Posmoderna en México. Esta ciencia madre permite leer, interpretar y analizar a fondo a los documentos de archivo y que se encuentran resguardados en diversos acervos y repositorios nacionales y del extranjero.

Es en este sentido, que el profesional de la Archivología actual podrá enfrentarse a los principales problemas internos y externos de los documentos de archivo, para realizar una correcta transcripción paleográfica de las fuentes de primera mano. Por medio de esta ciencia, el archivólogo podrá gestar ediciones de textos antiguos que garanticen el estudio de la evolución de la escritura y una transmisión asequible de los contenidos y características internas y externas de éstos ejemplares.

El conocimiento y la aplicación práctica de la Paleografía y de la Diplomática en el campo de la Archivología Posmoderna, tiene un papel fundamental para cada una de las secuencias de las fases técnicas que se dan cita en los archivos históricos en nuestro país: identificación, clasificación, descripción, catalogación/bases de datos, digitalización, difusión, divulgación e inscripción en el Padrón Nacional del Archivo General de la Nación (en adelante AGNMx).

**OBJETIVO GENERAL**

Proporcionar, en tres sesiones de seis horas semanales y a lo largo de dieciséis semanas de duración, los conocimientos y experiencia necesarios en la lectura, contexto, soporte y transcripción correcta de los documentos de archivo, para que los estudiantes puedan dirigir su formación en el análisis de los acervos históricos y repositorios nacionales y del extranjero.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Que el alumno conozca los fundamentos teórico-prácticos de la paleografía como herramienta indispensable de todo quehacer del archivista con fuentes de primera mano.
- Que comprenda el uso y aplicación de nuevas tecnologías en el campo de la Archivología Posmoderna, orientadas a la edición digital de documentación histórica.
- Que pueda distinguir los problemas y escollos de la transcripción paleográfica, que en muchas ocasiones repercuten en buenos ejemplares impresos de compilaciones documentales.

**PROGRAMA DE PALEOGRAFÍA**  
MTRO. JESÚS ALFARO CRUZ  
ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04 DE MAYO DE 2023

- Que el alumno pueda incorporarse a cuerpos de investigación especializados en la transcripción de fondos antiguos.
- Que el alumno pueda hacer la maquetación ideal de un trabajo personal o institucional de transcripciones paleográficas para poner en valor su quehacer como archivista.

### **ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE**

Además de la teoría expuesta durante el curso, en algunas sesiones los y las estudiantes deberán de entregar transcripciones paleográficas (ejercicios prácticos) que se indicarán en el momento preciso y con las características pertinentes y según el aprovechamiento de cada uno de los estudiantes inscritos.

Durante el semestre en curso se tiene considerado que se lleven a cabo clases los lunes (semanas 1 a la 16) en los recintos de los siguientes archivos históricos: Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. La finalidad es para acercarlos a las fuentes documentales de primera mano y que en estos recintos sea donde hagan la recuperación del posible trabajo final o de su propuesta como objeto de estudio de su artículo especializado de divulgación.

### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

La evaluación solo abarcará una modalidad de evaluación, la cual estará orientada y guiada por el docente para su correcta y adecuada maquetación e incentivar la formación teórico-práctica semanal del estudiante.

### **ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE DIVULGACIÓN (EXAMEN FINAL)**

Consistirá en una propuesta para publicación en una revista de divulgación científica, es decir, la modalidad de un artículo especializado de divulgación en que se haga el rescate documental de una unidad simple (documento único) o compuesta (expediente) inédita o no, que provenga de un archivo histórico mexicano.

El manuscrito, borrador o propuesta final, podrá enviarse para su publicación a cualquiera de las siguientes revistas indexadas para formar parte de los nuevos números de publicación: *Bibliographica* (Publicación semestral del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM), *Legajo. Boletín del Archivo General de la Nación* (Publicación cuatrimestral), *Estudios de Historia Novohispana* (Publicación semestral del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM), *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (Publicación semestral del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM), *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (Publicación cuatrimestral) y *Letras Históricas* (Publicación semestral del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara).

El interés que se persigue en esta modalidad de evaluación, es que el estudiante tenga:

1. Una plataforma nueva para hacer difusión de su trabajo profesional futuro como paleógrafo y archivólogo(a) especializado(a) en la divulgación de piezas únicas de un archivo histórico.
2. Refleja un empeño y una de las ocho modalidades de titulación que tiene disponibles para obtener su título como Licenciado o Licenciada en Administración de Archivos y Gestión Documental.
3. Le posibilita al estudiante palpar uno de los campos profesionales al que puede acceder como profesional de la Archivología.
4. El desarrollo de esta modalidad, le hará mejorar su forma de expresión y redacción en un artículo especializado de divulgación y será un inciso más en el repertorio de su *curriculum vitae* y una excelente carta de presentación cuando en el futuro venidero solicite una plaza en el ámbito profesional.

**PROGRAMA DE PALEOGRAFÍA**  
MTRO. JESÚS ALFARO CRUZ  
ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04 DE MAYO DE 2023

Para el desarrollo de su propuesta de artículo especializado de divulgación se espera que este formado de las siguientes partes constitutivas:

1. INTRODUCCIÓN: Pertinencia, novedad e importancia de la fuente documental. En este apartado, se debe de constatar por escrito el motivo que propició que el estudiante eligiese de manera libre y particular el documento de archivo simple o compuesto.
2. TRANSCRIPCIÓN LITERAL MODERNIZADA.
3. VALORACIÓN SEGÚN LA DIPLOMÁTICA HISTÓRICA. Análisis de la categoría y estructura documentales; Tipología documental y su evolución e importancia en el devenir de los archivos históricos.
4. FICHA CATALOGRÁFICA. En ésta se podrá valer de por lo menos los cinco campos esenciales que obliga la Norma Internacional ISAD(g). Entre las categorías que si deberá de tomar en cuenta serán: 1) Signatura completa de la unidad documental simple o compuesta; 2) Fechas Extremas; 3) Soporte; 4) Volumen (metros lineales); 5) Productor (principio de procedencia); 6) Alcance y contenido (síntesis o resumen de la unidad documental); 7) Notas del Estado (digitalización, estado de conservación y restauración).
5. GLOSARIO. Arcaísmos y vocablos identificados por el estudiante como necesarios para la adecuada comprensión del documento original.

EL DOCUMENTO DE ARCHIVO SELECCIONADO, NO DEBERÁ DE EXCEDER LA EXTENSIÓN DE DIEZ PÁGINAS.

En caso de que se tratase de un expediente de mayor extensión o de un proceso completo de cualquier instancia del derecho de su tiempo, se le propondrá al estudiante, la publicación del documento completo e integro en la página de internet de [La Paleografía Hispanoamérica en México](#), de la que de presente soy su fundador y eventualmente a lo largo de este año, también seré el presidente de la Asociación Civil que llevará el mismo nombre.

La participación y asistencia a las sesiones no repercutirán en ningún grado ni porcentaje de su calificación final; pero, el no asistir a cada una de las sesiones dispuestas en esta asignatura, repercutirá significativamente en su evolución personal como estudiante y en su retroalimentación general en la acreditación del examen final. A continuación, se detallan los porcentajes de evaluación.

### **PORCENTAJES DE EVALUACIÓN**

Examen Final (Propuesta de Artículo Especializado de Divulgación)      100%

### **RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Exposición teórica en clases
- Lectura y discusión de materiales bibliográficos
- Presentaciones PowerPoint
- Visitas virtuales a archivos y bibliotecas

## **SECUENCIA DE CADA SESIÓN DE CLASE**

Es requisito indispensable que el alumno haya leído el documento de archivo y que elaboré su correspondiente transcripción literal modernizada de todas las piezas que lo integran (fojas/hojas/caras).

El docente entregará a los participantes de la asignatura, los documentos de archivo que a su criterio haya seleccionado para cada sesión y se hará la lectura del documento impreso o manuscrito según sea el caso, para que todos los estudiantes completen su transcripción literal modernizada y entre todos y todas, hagan el análisis diplomático del documento de archivo. Se elaborará y propondrá una versión preliminar de una síntesis ideal para cada documento de archivo.

De todas las actividades arriba mencionadas, el estudiante podrá hacer de manera cabal, completa y original su Propuesta de Artículo Especializado de Divulgación dentro de las Humanidades Digitales.

## **CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

- 1) Las sesiones serán en modalidad presencial (Edificio Principal de la Facultad de Filosofía y Letras / Biblioteca-Hemeroteca Ignacio Cubas del Archivo General de la Nación / Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras).
- 2) La Plataforma de Classroom será el sitio donde se alojará todo lo conducente a la asignatura de Identificación y Organización de Archivos Históricos, incluyendo las lecturas de cada sesión, las actividades, materiales bibliográficos y materiales de apoyo para la elaboración de sus exámenes finales.
- 3) Los oyentes tendrán las mismas obligaciones que los y las estudiantes inscritos e inscritas, es decir, participación activa en clase y examen final.
- 4) **TODOS LOS EXÁMENES FINALES DEBEN DE SER ENTREGADOS** en un documento de Word fuera de la plataforma de Classroom y enviados por email a [jesusalfaroc@filos.unam.mx](mailto:jesusalfaroc@filos.unam.mx). Los motivos de esta premisa son para garantizar que todos sus contribuciones personales sean entregadas y recibidas por el docente. **El documento de Word deberá de estar configurado en Tamaño carta, márgenes internos de 3 cm. (superior, inferior, derecho e izquierdo), interlineado sencillo y únicamente en Fuente Arial Narrow de 12 puntos y estilo normal. Queda estrictamente prohibido la entrega de exámenes finales con carátulas.**
- 5) Se les recomienda a los y las estudiantes que utilicen la Herramienta de Corrector de Estilo, función imprescindible en Microsoft Word, para verificar y comprobar la ortografía, gramática y sintaxis de sus ensayos y trabajos finales de investigación. El no saberse expresar y darse a entender por escrito y con cabalidad al docente y a la comunidad universitaria de la que forman parte, sólo reflejará su falta de interés personal hacia estas materias de importancia, sin atender la modalidad que cada uno y una elija para finalizar con su Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental, donde seguramente tendrán que entregar un trabajo final escrito que demuestre sus aptitudes personales para la escritura.
- 6) El docente pondrá NP, a los y las estudiantes que hayan decidido abandonar el curso antes de las evaluaciones finales.
- 7) El docente pondrá NA, a los y las estudiantes que su calificación final no sea aprobatoria de 6.0. En este último caso, no se intercambiará el NA por un NP a los y las estudiantes reprobados, porque es el derecho de libre cátedra que tiene el docente y porque la dedicación y corrección de cada actividad parcial y del examen final es igual para todos los alumnos y para el docente, tiempo que le dedica para estos menesteres. No se hacen preferencias, ni favoritismos sobre ninguno de los y las participantes, porque para el docente, todos y todas tienen las mismas oportunidades, obligaciones y derechos como lo dispone nuestra legislación universitaria vigente.
- 8) El PLAGIO ACADÉMICO es un delito que se castiga de manera penal con cárcel en nuestro país y la UNAM no ha sido la excepción de casos presentados en la modalidad de tesis (fallo de origen) y de

**PROGRAMA DE PALEOGRAFÍA**  
MTRO. JESÚS ALFARO CRUZ  
ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04 DE MAYO DE 2023

trabajos parciales por parte de sus estudiantes. Ya sea de manera intencionada o con dolo, el docente tomará cartas en el asunto contra el infractor o la infractora y reportará de manera inmediata a la Coordinación del Colegio de Bibliotecología y Archivología y al Jurídico Universitario.<sup>1</sup>

- 9) La ortografía y gramática para expresarse por escrito son criterios de evaluación y aunque el texto sea bueno en cuanto a la transcripción paleográfica, ésta puede salir reprobada por ortografía y redacción del o de la estudiante.
- 10) Como se requiere que la evaluación sea continua, se requiere que el alumno asista el 80% de las sesiones (34 sesiones de 43 sesiones que tendrá nuestro curso).
- 11) **La modalidad de contacto con el docente será únicamente mediante email ([jesusalfaroc@filos.unam.mx](mailto:jesusalfaroc@filos.unam.mx)) y se tiene prohibido mandar cualquier texto de mensajería personal con el docente vía WhatsApp, por tratarse de un medio de comunicación que suele utilizarse fuera de contexto y no con argumentos sólidos y de fiabilidad para las partes involucradas.**

NOTA. TODOS LOS MATERIALES Y LECTURAS SERÁN PROPORCIONADAS POR EL DOCENTE Y SERÁN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN EN LA PLATAFORMA DE CLASSROOM Y / O GOOGLE DRIVE.

---

<sup>1</sup> El plagio es un delito porque es el robo de algo que tiene dueño, apropiación de una cualidad inalienable (la autoría), y que además es un delito triplicado en las leyes nacionales. No se trata de un error metodológico, ni de una falta ética, como puede argumentarse, porque en México, somos ciudadanos y ciudadanas que somos acreedores a derechos y obligaciones por nuestros actos. El Código Penal Federal, en su Libro Segundo, Título Vigésimo Sexto, Artículo 427, considera que “se impondrá prisión de seis meses a seis años y de trescientos a tres mil días [de] multa, a quien publique a sabiendas una obra substituyendo el nombre del autor por otro nombre”. *Código Penal Federal, Libro Segundo, Título Vigésimo Sexto, De los Delitos en Materia de Derechos de Autor (Última Reforma Diario Oficial de la Federación, 24 de enero de 2020)*.

## **PALEOGRAFÍA**

**(43 sesiones, 86 horas, 16 semanas)**

### **UNIDAD I**

LA PALEOGRAFÍA POSMODERNA Y LA LUDIFICACIÓN

(3 sesiones, 6 horas, 1 semana)

**(SEMANA 1) (07 A 11 DE AGOSTO DE 2023) (SESIONES 1, 2 y 3)**

- I.1 Orígenes y definición de la Paleografía en el Mundo
- I.2 Historia de la Paleografía en América Latina
- I.3 Objetivos de estudio y prácticos de la Paleografía Posmoderna
- I.4 Importancia y pertinencia de la Paleografía en la Archivología Posmoderna
- I.5 Historia cultural de la Escritura
- I.6 La Paleografía en el Tercer Milenio y su implementación en las Humanidades Digitales

### **UNIDAD II**

ESCOLLOS DE LA TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

(6 sesiones, 12 horas, 2 semanas)

**(SEMANA 2) (14 A 18 DE AGOSTO DE 2023) (SESIONES 4, 5 y 6)**

**(SEMANA 3) (21 A 25 DE AGOSTO DE 2023) (SESIONES 7, 8 y 9)**

- II.1 Abreviaturas
- II.2 Arcaísmos y vocablos
- II.3 Escrituras y letras
- II.4 Sustitución de letras
- II.5 Medidas
- II.6 Monedas
- II.7 Números
- II.8 Frases y vocablos en lenguas vernáculas
- II.9 Modalidades de transcripción: literal, literal modernizada y modernizada
- II.10 Transliteración, transcripción y expedición de certificados de Documentos de Archivo

### **UNIDAD III**

CARACTERES EXTERNOS E INTERNOS DEL DOCUMENTO DE ARCHIVO

(6 sesiones, 12 horas, 2 semanas)

**(SEMANA 4) (28 DE AGOSTO A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023) (SESIONES 10, 11 y 12)**

**(SEMANA 5) (04 A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023) (SESIONES 13, 14 y 15)**

- III.1 Materia escriptoria sustentante (soportes, formatos y marcas de agua)
- III.2 Materia escriptoria sustentante (tintas y colores)
- III.3 Instrumentos gráficos y tipos de escrituras
- III.4 Signos especiales (membretes, anagramas, escudos heráldicos y rúbricas)
- III.5 Sigilografía y papel sellado
- III.6 Signos de autenticación, notas, anotaciones y ampliaciones administrativas
- III.7 Presentación de la escritura
- III.8 Diplomática: Estructura y Categoría del Documento de Archivo



**PROGRAMA DE PALEOGRAFÍA**  
MTRO. JESÚS ALFARO CRUZ  
ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04 DE MAYO DE 2023

#### **UNIDAD IV**

MAQUETACIÓN DE LA TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA IDEAL

(5 sesiones, 10 horas, 2 semanas)

**(SEMANA 6) (11 A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023) (SESIÓN 16 y 17)**

**DÍAS DE ASUETO 15 y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**(SEMANA 7) (18 A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023) (SESIONES 18, 19 y 20)**

IV.1 No al Monstruo de Frankenstein

IV.2 Maquetación en Paquetería de Office Básica

IV.3 Maquetación en Paquetería de Diseño Profesional: InDesign y Photoshop (Principios Básicos)

IV.4. Integración de recursos digitales con resolución de web (Digitalizaciones de Documentos de Archivo)

#### **UNIDAD V**

LA PALEOGRAFÍA SE REINVENTA EN 360°

(6 sesiones, 12 horas, 2 semanas)

**(SEMANA 8) (25 DE SEPTIEMBRE A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023) (SESIONES 21, 22 y 23)**

**(SEMANA 9) (02 A 06 DE OCTUBRE DE 2023) (SESIONES 24, 25 y 26)**

V.1 La configuración digital de una transcripción paleográfica

V.2 En busca de la edición perfecta: Retos y conquistas

V.3 La Paleografía se dispone cada vez más en el medio digital

V.4 Funcionalidad y alcance de la Paleografía en las Humanidades Digitales

V.5 Diagramación de proyectos de ediciones digitales

#### **UNIDAD VI**

PLANEACIÓN DE UNA EDICIÓN PALEOGRÁFICA COMO UN RECURSO DIGITAL

(9 sesiones, 18 horas, 3 semanas)

**(SEMANA 10) (09 A 13 DE OCTUBRE DE 2023) (SESIONES 27, 28 y 29)**

**(SEMANA 11) (16 A 20 DE OCTUBRE DE 2023) (SESIONES 30, 31 y 32)**

**(SEMANA 12) (23 A 27 DE OCTUBRE DE 2023) (SESIONES 33, 34 y 35)**

VI.1 Cómo realizar un análisis paleográfico

VI.2 La crítica paleográfica y la edición digital de Documentos de Archivo

VI.3 ¿Incomprensión de la Archivología? Advertencias para lograr una adecuada transcripción paleográfica

VI.4 Transcripciones paleográficas gratuitas: Esqueleto de una memoria asequible de la Humanidad

VI.5 La Paleografía en la Multidisciplina e Interdisciplina

VI.6 El campo laboral de un Archivólogo Paleógrafo

#### **UNIDAD VII**

PLANEACIÓN DE UN ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE DIVULGACIÓN

(8 sesiones, 16 horas, 4 semanas)

**SEMANA 13) (30 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023) (SESIONES 36 y 37)**

**DÍAS DE ASUETO 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**(SEMANA 14) (06 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023) (SESIONES 38 y 39)**

**(SEMANA 15) (13 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023) (SESIONES 40 y 41)**

**(SEMANA 16) (20 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023) (SESIONES 42 y 43)**

**DÍA DE ASUETO 20 DE NOVIEMBRE DE 2023**

VII.1 Revistas y publicaciones seriadas nacionales

VII.2 Revistas impresas y electrónicas para especialistas en archivos históricos

VII.3 Normas editoriales para publicar en revistas científicas

VII.4 Pertinencia de un artículo especializado de autoría individual

VII.5 Estilos y sello personal del andamiaje editorial de un artículo especializado de divulgación

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALFARO CRUZ Jesús, *Cómo hacer transcripciones paleográficas y no morir en el intento*, México, 2023 (En prensa).

ALFARO CRUZ Jesús, *¿Cómo perderle el miedo a la Diplomática Hispanoamericana? Consejos prácticos y metodología de estudio*, México, 2023 (En prensa).

ALFARO CRUZ Jesús, *Vocabulario de arcaísmos y términos en desuso del español antiguo*, México, 2023 (En prensa) (App para Android e IOS).

ARÉVALO JORDÁN Víctor Hugo, *Diccionario de términos archivísticos*, Buenos Aires, Ediciones del Sur, 2003.

BRIBIESCA SUMANO María Elena, *Antología de paleografía y diplomática*, 2 vols., Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1991.

BRIBIESCA SUMANO María Elena, *Texto de paleografía y diplomática*, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2002.

CARLIN A. Roberta, *A Paleographic Guide To Spanish Abbreviations, 1500-1700*, Nevada, Universal Publishers, 1999.

CORTES ALONSO Vicenta. *La escritura y lo escrito. Paleografía y diplomática de España y América en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986.

DURANTI Luciana, "Autenticidad y valoración. La teoría de la valoración enfrentada a los documentos Electrónicos", en *Tabula: Revista de archivos de Castilla y León*, Núm. 6 (2003) 13-22.

FLORIANO CUMBREÑO Antonio O, *Curso general de paleografía y diplomática españolas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1946.

GARCÉS G. Jorge A., *Cómo han de traducirse los documentos paleográficos de Hispanoamérica: acotaciones al libro "Normas para la transcripción y edición de documentos históricos"*, Quito, Municipalidad de Quito, 1961.

GARCÍA TATO Isidro, "Paleografía y diplomática. Génesis, evolución y tendencias actuales", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Vol. 56, No. 122 (2009), pp. 411-441.

GIMENO BLAY Francisco, *Las llamadas ciencias auxiliares de la historia: ¿errónea interpretación? Consideraciones sobre el método de investigación en paleografía*, Zaragoza, Diputación Provincial–Institución Fernando el Católico, 1986.

GONZÁLEZ ANTIAS Antonio José, *Paleografía práctica: Su aplicación en el estudio de los documentos históricos venezolanos*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1992.



**PROGRAMA DE PALEOGRAFÍA**  
MTRO. JESÚS ALFARO CRUZ  
ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04 DE MAYO DE 2023

GUGLIERI NAVARRO Araceli, *Catálogo de sellos de la Sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional*, 3 vols., Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1974.

MARÍN MARTÍNEZ Tomás, *Paleografía y diplomática*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia-Ministerio de Educación y Ciencia, 1982.

MENDOZA NAVARRO Aida Luz, "La autenticidad del documento electrónico en los ámbitos jurídico y Diplomático", en Alicia Barnard Amozorrutia (Coord.), *Archivos electrónicos. Textos y contextos II*, México, Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, Archivo Histórico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.

MILLARES CARLO Agustín, *Tratado de paleografía española*, 3ª. Ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

MILLARES CARLO Agustín y José Ignacio MANTECÓN, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI al XVII*, 3 vols., México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.

MOLINA GARCÍA Alida, *Abreviaturas usadas en los documentos hispanoamericanos de los siglos XVI y XVII*, Maracaibo, Editorial de la Universidad del Zulia, 1994.

MONTERERO Y SIMÓN Conrado, *Apuntes de iniciación a la paleografía española de los siglos XII al XVII*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1979.

MUÑOZ Y RIVERO Jesús, *Manual de Paleografía Diplomática Española de los siglos XII al XVII*, Madrid, Daniel Jorro (Ed.), 1917.

PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Bernardo, *Historia de la escribanía en la Nueva España y el notariado en México*, México, UNAM-IIJ, 1983.

PEZZAT ARZAVE Delia, *Aprendizaje de paleografía para documentos novohispanos*, México, Ediciones Quivira, 2011.

REAL DÍAZ José Joaquín, *Estudio diplomático del documento indiano*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1970.

RIESCO TERRERO Ángel, *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid, Editorial Síntesis, 1999.

RIESCO TERRERO Ángel, *Introducción a la sigilografía*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978.

RIESCO TERRERO Ángel, *Vocabulario científico-técnico de paleografía, diplomática y ciencias afines*, Madrid, Barrero & Azedo, 2003.

SÁNCHEZ PRIETO Ana Belén, "Aportación de la Paleografía y Diplomática a las Ciencias de la Documentación, la Filología y la Archivística", en *Cuadernos de Documentación Multimedia*, No. 10 (2001), pp. 709-718.

**PROGRAMA DE PALEOGRAFÍA**  
MTRO. JESÚS ALFARO CRUZ  
ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04 DE MAYO DE 2023

SILVA PRADA Natalia, *Del arte de las escrituras antiguas. Nuevo manual de paleografía y diplomática hispanoamericana (s. XVI-XVIII)*, México, Natalia Silva Prada, 2020.

SILVA PRADA Natalia, *Manual de paleografía y diplomática hispanoamericana, siglos XVI, XVII y XVIII*, México, Universidad Autónoma de México, Unidad Iztapalapa, 2001.

ZOZAYA MONTES Leonor, "Cursos online de paleografía. Herencias, limitaciones, logros y propuestas", *El profesional de la información*, Vol. 23, No. 5 (septiembre-octubre 2014), pp. 475-484. Consultado y descargado en línea el 11 de junio de 2021 (<http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2014/sept/04.pdf>).